

## Comparaciones indirectas, respuesta de los autores

### *Indirect comparisons, author response*

*Sr. Director:*

Apreciamos el interés mostrado por F. Catalá-López y A. Tobías en su carta<sup>1</sup> tanto por el editorial como por el estudio que hemos realizado sobre las comparaciones indirectas en nuestro medio, y agradecemos los comentarios positivos a nuestro trabajo. El editorial recoge una breve introducción al tema, su extensión no permite tratar en mayor profundidad la metodología, y el trabajo resalta que hay muchas ocasiones en las que se pueden aplicar las comparaciones indirectas, pero siendo prudentes e intentando ser rigurosos tanto en la interpretación como en la elaboración de las mismas.

Tal como se comenta en la carta, las comparaciones indirectas se están utilizando en las evaluaciones de los medicamentos. No solo las agencias gubernamentales o las agencias de tecnologías sanitarias las consideran una fuente de información complementaria para la toma de decisiones, sino también otras entidades, como la Cochrane Collaboration<sup>2</sup>, las ha incluido como una fuente de información en su metodología de revisiones

sistemáticas. Además, las comparaciones indirectas se utilizan también en el campo de la evaluación económica<sup>3</sup>.

Los ensayos clínicos comparativos directos son el patrón de oro para la evidencia comparativa, siempre que tengan buena calidad metodológica, pero no siempre están disponibles, por lo que está creciendo el papel desempeñado por las comparaciones indirectas en la toma de decisiones. Las comparaciones indirectas pueden hacer posible estimar la eficacia y/o seguridad relativa de los tratamientos en relación con otras alternativas antes de que ensayos de comparaciones directas estén disponibles. Para evaluarlas es necesario valorar si los datos son apropiados, si es correcta la metodología empleada y si los datos publicados son suficientes. Además, debemos saber interpretarlas, determinar hasta qué punto son fiables los resultados y si es posible aplicarlas en nuestro entorno en la toma de decisiones.

Para facilitar el trabajo de su valoración crítica y rigurosa, el Grupo de Evaluación de Novedades, Estandarización e Investigación en Selección de Medicamentos (GENESIS) de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) está elaborando una lista guía con aspectos claves a valorar en las comparaciones indirectas, que esperamos sea de utilidad y ayude a interpretar de forma rigurosa las comparaciones indirectas. Por otra parte, se está actualizando el programa MADRE<sup>4</sup>, Método de Ayuda para la toma de Decisiones y la Realización de Evaluaciones de medicamentos, programa desarrollado por el Grupo GENESIS

para la elaboración de informes de evaluación de medicamentos, en el que se incluyen recomendaciones para la elaboración e interpretación de comparaciones indirectas.

## Bibliografía

1. Catalá-López F, Tobías A. Evidencia clínica procedente de comparaciones indirectas y mixtas: algunas consideraciones prácticas. *Farm Hosp.* 2012;36(6):580-7.
2. Higgins JPT, Green S (editors). *Cochrane Handbook for Systematic Reviews of Interventions* Version 5.1.0 [updated March 2011]. The Cochrane Collaboration, 2011. [citado 4-03-2012]. Disponible en: [www.cochrane-handbook.org](http://www.cochrane-handbook.org).
3. Malone DC. Using indirect comparisons in pharmacoeconomic studies-time for implementation. *Clin Ther.* 2007 Nov;29(11):2454-5.
4. Marin R, Puigventos F, Fraga MD, Ortega A, López-Briz E, Arocas V, Santos-Ramos B. Grupo de Evaluación de Novedades y Estandarización e Investigación en Selección de Medicamentos (GENESIS) de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH). Método de Ayuda para la toma de Decisiones y la Realización de Evaluaciones

de Medicamentos (MADRE). Avance de la versión 4.0. <http://gruposdetrabajo.sefh.es/genesis/genesis/basesmetodologicas/programa-madre/index.html>

A. Ortega Eslava<sup>1</sup>, M.D. Fraga Fuentes<sup>2</sup>, E.J. Alegre del Rey<sup>3</sup>, P. Ventayol Bosch<sup>4</sup>, F. Puigventós Latorre<sup>4</sup>, B. Santos-Ramos<sup>5</sup>, A. Clopés Estela<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Servicio de Farmacia, Clínica Universidad de Navarra, Pamplona, España. <sup>2</sup> Servicio de Farmacia, Complejo Hospitalario La Mancha Centro, Ciudad Real, España. <sup>3</sup> Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Puerto Real, Cádiz, España. <sup>4</sup> Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Son Espases, Palma de Mallorca, España. <sup>5</sup> Servicio de Farmacia, Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla, España. <sup>6</sup> Servicio de Farmacia, Hospital Duran i Reynals, Institut Català D'Oncologia, L'Hospitalet, España.

\* Autor para correspondencia.  
Correo electrónico: [aortega@unav.es](mailto:aortega@unav.es) (A. Ortega Eslava).

Recibido el 6 de marzo de 2012; aceptado el 14 de marzo de 2012.  
DOI: 10.7399/FH.2012.36.6.75